

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020**UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CAMAN – GRUALFECHA INFORME: Día 02 Mes 11 Año 2021.CONTRATO N°. ORDEN DE COMPRA 71863CONTRATISTA: INVERSIONES EL NORTE S.A.S NIT 900710493-9VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y OCHO MILLONES MCTE (\$38.000.000)

FORMA DE PAGO:

PAC DE SEPTIEMBRE DEL 2021	20.000.000
PAC DE OCTUBRE DEL 2021	18.000.000
TOTAL	38.000.000

FECHA FIRMA: Día 02 Mes JULIO Año 2021.

OBJETO DEL CONTRATO:

La prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo (entiéndase el término a todo costo: la mano de obra, repuestos, materiales y demás condiciones necesarias para restablecer el normal funcionamiento del parque automotor) y revisión tecno mecánica de los vehículos y motocicletas del comando aéreo de mantenimiento.

ACLARATORIO No. 01:

FECHA DE FIRMA: 17 AGOSTO DE 2021

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: SE REALIZA MODIFICACION A LA FORMA DE PAGO

No. PAGOS	VIGENCIA	PAC MES	VALOR
1	2021	SEPTIEMBRE	\$10.000.000
2		OCTUBRE	\$28.000.000
VALOR TOTAL PRESUPUESTO			\$38.000.000

ACLARATORIO No. 02:

FECHA DE FIRMA: 24 SEPTIEMBRE DE 2021

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: SE REALIZA MODIFICACION A LA FORMA DE PAGO

PAC SEPTIEMBRE 2021	\$8.661.474,50
PAC OCTUBRE 2021	\$29.338.525,50
TOTAL	\$ 38.000.000.00

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 21 DE JULIO DEL 2021 hasta el 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021 ACTA DE INICIO: 21 DE JULIO DEL 2021



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020

Porcentaje Avance en tiempo: 77.44 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 99.98 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 22.79 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 77.21 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

(No se requirió personal específico, si no de acuerdo a lo establecido en el acuerdo marco).

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

- BUS CHEVROLET NQR PLACA DIX-968, SE REALIZA MANTENIMIENTO SE DIVERSOS SISTEMAS, TALES COMO CAMBIOS BUJES MUELLES PARTE FIJA DELANTERA Y TRASERA, CAUCHOS Y BALINEARAS DEL CARDAN, RETENEDORES INTERNOS Y EXTERNOS RUEDA DELANTERAS Y TRASERAS, BOMBILLOS HALOGENO, DE REVERSA, DE STOP, SENSOR VSS, RETENEDOR BOSIN RUEDA DELANTERA, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESCUADRON AUTOMOTORES CAMAN, QUEDAN PENDIENTES POR LLEVAR EL RESTO DE VEHICULOS QUE INCLUYE ESTA ORDEN DE COMPRA.

- CAMION FURGON NQR PLACA GCW-848

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

El contratista ha dado cumplimiento al Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo bajo los términos del Decreto 1072 de 2015 (Reglamentario sector trabajo) y la Resolución 0312 del 13 de febrero [PJGS1] de 2019 (Estándares mínimos de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo), y demás normas complementarias, sustitutivas o modificatorias.

SI: X NO: _____

NOMBRE SUPERVISOR: AT QUINTERO CORDOBA AMAURIS JOSE

FIRMA:

C.C. No.

1065829048 DE VALLEDUPAR

DEPENDENCIA:

GRUPO DE APOYO LOGISTICO - ESTEL

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****Código:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****Versión N°:****01****Vigencia:****17-11-2020**

- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		ACTA DE INICIO 21 JULIO 2021
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**


Versión N°:

01

Vigencia:

17-11-2020

11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo		X	
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		X	LA FECHA DE EJECUCION ES EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

Señores
INVERSIONES EL NORTE SAS
 Atn. Andrés Martín
 Coordinador SST
 Dirección: Carrera 61G # 51 B 13 SUR
 Bogotá, D.C

Compañía de Seguros Bolívar

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR - ARL DE SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA

Que la empresa **INVERSIONES EL NORTE SAS**, identificada con NIT 900710493, se encuentra afiliada a esta Administradora de Riesgos Laborales desde el 01 de marzo de 2018, de igual forma, recibe asesoría y capacitación en Promoción y Prevención de Riesgos Laborales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes por parte de esta Administradora de Riesgos y según su Autoevaluación de los Estándares Mínimos SGSST definidos en la Resolución 0312/2019, la cual se encuentra en un avance del 91% del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los quince (13) días del mes de julio de 2021.

Cordialmente,



LUZ MIRIAM RODRIGUEZ RIVERA
Asesor de Gestión del Riesgo
ARL DE SEGUROS BOLÍVAR

Copia: carpeta de la empresa 15226671116

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO